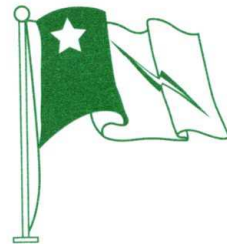




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol**



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 26-GADMCN-2019
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria a celebrarse hoy miércoles treinta de octubre del 2019, siendo las dieciséis horas en la sala de sesiones del GAD Municipal del cantón Nobol, señoritas y señores Concejales, jefes departamentales, en este caso nos acompaña la Directora Financiera - Ing. Belty Chele Chele, y como siempre el Abogado del Concejo Robert Martillo, señor secretario constate el quorum reglamentario. **Secretario:** Buenas tarde Señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, Señorita Directora Financiera muy buenas tarde muy buenas tarde, atención al quorum. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; **Concejala Mayarlin Barzola.-** (Presente). **Secretario.** - Ing. María Belén Candado Véliz; **Vicealcaldesa María Belén Candado** (Presente). **Secretario.** - Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; **Concejal Eslan Guaranda** (Presente). **Secretario.** - Arq. Gonzalo Véliz Pérez; **Concejal Gonzalo Véliz** (Presente). **Secretario.** - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; **Concejal Ramón Zambrano** (Aquí estoy). **Secretario.** - Señor Alcalde le informo que se encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario para esta sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. **Señor Alcalde.** - Una vez que se ha constatado por secretaría del Concejo el quórum reglamentario, dé lectura a la Convocatoria Extraordinaria de la sesión del día de hoy señor Secretario. **Secretario.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°26-GADMCN-2019,** Ciudad Narcisca de Jesús, martes 29 de octubre del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente.- De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en el Artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día miércoles 30 de octubre del 2019 a las 16H00,** en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. **O R D E N DE L D Í A, Primer Punto.-** Conocer el Oficio DF-0668-19, suscrito por la Ing. Belty Chele Chele - Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, referente al Proyecto de la Proforma Presupuestaria para el año fiscal 2020.

Atentamente, firma Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. **Señor Alcalde.-** Una vez que se ha dado lectura la convocatoria extraordinaria de esta sesión de hoy miércoles 30 de octubre, señoritas y señores Concejales, queda a consideración de ustedes esta convocatoria y el orden del día. **Secretario.-** Pide y tiene la palabra la señorita Ing. María Belén Candado Véliz. **Señor Alcalde.-** Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa María Belén Candado.-** Señor Alcalde, Compañeros Concejales, Directora Financiera, señor Secretario, propongo y elevo a moción que el orden del día sea aprobado, si alguien apoya la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa María Belén Candado, apoyada por.....Unanimidad. **Señor Alcalde.-** Continúe señor Secretario. **Secretario.- Primer Punto.-** Conocer el Oficio DF-0668-19, suscrito por la Ing. Belty Chele Chele – Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, referente al Proyecto de la Proforma Presupuestaria para el año fiscal 2020. Señores se les entregó el Oficio. **Señor Alcalde.-** Bueno señores Concejales, dentro de este punto, informarles que ustedes saben que cada administración, cada Municipio tiene que hacer su Proforma Presupuestaria y dentro del artículo que norma al Municipio el COOTAD, el artículo 242, mi deber presentar ante el Concejo la Proforma Presupuestaria para el periodo o ejercicio fiscal 2020, en el cual estoy cumpliendo, por que hoy estamos miércoles 30 de octubre, el cual va a estar solamente en conocimiento por ustedes para posterior a ello, convocar a la Comisión de Presupuesto que haga y emita su respectivo informe favorable para poder después aprobar máximo hasta el 10 de diciembre como manda así mismo el artículo 245 del COOTAD, entonces que a consideración de ustedes este único punto del orden del día. Es de conocimiento. **Concejal Ramón Zambrano.-** La palabra señor Alcalde. **Señor Alcalde.-** Tiene la palabra. **Concejal Ramón Zambrano.-** En realidad tenemos un listado de ingresos y egresos nada más, como se trató previamente tendrá que llegar toda la información a la Comisión para que se haga el estudio junto con la Ingeniera para ver que si hay que rectificar lo que está escrito o se modifica alguna cosa, ahorita más son escueto, no tener pasos para discutir. **Señor Alcalde.-** Claro por que no es, como les indicaba ahora que estamos en sesión no es el Presupuesto, es la Proforma Presupuestaria que solamente se indica los ingresos y los egresos, con las inversiones que van a haber, posterior a ello como dice el artículo 244, la semana que viene después que lleguemos del este feriado largo, se va a convocar a la correspondiente Comisión que es la de Presupuesto se la va a dar todo los anexos del Presupuesto ya completamente integro para que los tres Miembros de la Comisión de Presupuesto haga su respectivo informe y a la vez, ustedes saben que el proceso del Informe, después yo colocarlo dentro de un punto del orden del día de una sesión para poderlo aprobar, como está en el COOTAD, que se aprueba hasta el 10 de diciembre, entonces con esa información que ya cuando ustedes hagan el informe señores Miembros de la Comisión Planificación y Presupuesto, cuando convoque, obviamente va a ser con veinticuatro horas de anterioridad, ahí el resto de los Miembros del Concejo van a tener todo el Presupuesto completo en



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol



sus manos, para que lo puedan analizar desde la sala de Comisiones o desde sus hogares, leerlo y todo y el día que se apruebe en Primera Instancia así mismo hacer las observaciones o las preguntas a través de la Dirección Financiera, que ese día nos va a acompañar para que sean absueltas y dadas las respuestas.

Concejal Ramón Zambrano.- Esta bien señor Alcalde. **Concejala**

Mayarlin Barzola.- Una pregunta no más, una pregunta. ¿A todos nos va a llegar lo que es el mismo Proyecto, aun no estando en la Comisión, para ser analizado? **Concejal Ramón Zambrano.-** Solo a la Comisión. **Concejala**

Mayarlin Barzola.- El Proyecto que le llega a la Comisión. **Concejal**

Ramón Zambrano.- La Ley dice a la Comisión. **Señor Alcalde.-** Bueno como es de conocimiento no más este punto, doy por terminada esta sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, muchísimas gracias señoritas y señores Concejales.



[Firma]
Ldo. Marvin Salas Cercado
ALCALDE

[Firma]

Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NOBOL



